

La Puebla de Arganzón



Villa situada en el noreste de la provincia de Burgos, en el Condado de Treviño, con origen en el siglo XII, como testimonio de la política repobladora, Alfonso VIII le otorgo fuero de población en el año 1191.

Ubicado en el camino de Santiago, denominado de Bayona, está definido por su característica estructura urbana, con su trazado medieval, muy típico del siglo XII.

Zona de Conjunto Histórico, con su reconocido recinto amurallado y el espacio circundante, acompañado del río Zadorra de gran riqueza natural. Un lugar donde lo histórico y natural conviven juntando sus atributos.

B.I.C.

3.132